



Profesorado de Educación Primaria

4° Año "B"

ATENEOS

TRABAJO PRÁCTICO FINAL

Profesor: MONTERO, Mariano

Alumno: MENDOZA, Eric

Año: 2023

EL VACÍO EN LA DEMOCRACIA:

“La crisis de la educación es una realidad que está ligada, en cierto sentido, al surgimiento de la democracia. Nunca hay crisis de la educación en sociedades totalitarias, ... ni en la sociedad dictatorial; la crisis es el reverso del vacío que instalamos en el corazón mismo de la sociedad. La democracia afirma que el lugar del poder esta intrínsecamente vacío, nadie en sí está habilitado a ocupar ese lugar de poder...” (Meirieu, 2006, p. 2).

En esta cita, el reconocido pedagogo francés plantea una idea que en un primer momento hasta puede resultar contradictoria, especialmente para quienes hemos vivido siempre en democracia y no hemos experimentado en carne propia los horrores y atrocidades que suceden bajo estos regímenes autoritarios, donde entre otras cosas, la censura y la represión se instalan en las instituciones públicas (¿y qué mayor crisis que esa para la educación?). Sin embargo, el autor, en este caso al hablar de “crisis”, hace referencia a la oportunidad de cambio, a múltiples “trayectorias”, a la posibilidad de “reflexión educativa”. Más adelante, en el mismo texto, nos dice incluso que debemos “alegrarnos” y “reivindicar” que existan crisis en la educación, ya que eso significa y cito: “... que nadie detenta la verdad educativa”.

Para comprender esto más profundamente, deberíamos definir mejor a que nos referimos con “democracia”, ya que la democracia es una construcción social, y como toda construcción social, su concepto se encuentra atado a un determinado contexto, que es a su vez quién construye ese concepto. Solo a manera de ejemplo, podríamos mencionar la democracia griega del siglo V a. C., donde la máxima autoridad era la asamblea que estaba constituida por los ciudadanos de la polis, es decir, que eran los propios ciudadanos quienes se gobernaban a ellos mismos; y compararlo con el modelo más extendido en nuestros días, donde el pueblo elige a una persona como representante, que luego será la encargada de gobernar.

Para seguir ahondando en este análisis a través de las palabras de Caturelli, que en su informe sobre la democracia en el nivel primario, plantea a la misma cómo “La plataforma a partir de la cual, sujetos libres, deciden en conjunto para lograr ‘algo en común’” (2017, p. 178). Aquí aparecen algunas cuestiones que hasta el momento no habíamos mencionados, pero que a mi entender son fundamentales a la hora de hablar de democracia: “sujetos libres”, es decir, personas con gustos, deseos e ideas propias;

“que deciden”, esto es, tener la posibilidad de elegir, de participar activamente, de hacerse responsables de sus decisiones; “para el logro de algo en común”, dicho de otra forma, un proyecto, una meta, un pacto social -que idealmente debería representar un “bien común”-. En este punto también me parece importante diferenciar la democracia liberal de la deliberativa, dos concepciones que entienden de distinta forma aquella “participación en las decisiones”. De acuerdo con Bambozzi (2014, p. 15) “... mientras que en la democracia liberal la participación está asociada a un privilegio por ser propietario; en la democracia deliberativa la participación está asociada a un derecho que se construye entre iguales”. En otras palabras, en la democracia liberal el voto o el sufragio es el punto culmine de la democracia, su razón de ser, ya que de esta forma se asegura el sostenimiento de un Estado (mínimo) de Derecho, mientras que la democracia deliberativa o “participativa” pone el foco en la construcción de espacios que permitan la deliberación y el consenso sobre distintos asuntos que resulten comunes para quienes forman parte de una misma sociedad, y encuentran en estos espacios la posibilidad de habitarla activamente.

A 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro país, considero absolutamente necesario reivindicar el pacto social del 83. Alfonsín solía decir que la democracia no la recuperó él, sino el pueblo argentino; y hacerlo, costó años de censura, represión, exilio y muerte. Por lo tanto, se vuelve vital continuar trabajando por una sociedad cada vez más plural, abierta y libre, que respete y valore las diferencias. Seguir construyendo una democracia cada vez más estable, que garantice un marco de igualdad, justicia y libertad. Y para esto, creo que es fundamental que las nuevas generaciones se contagien del espíritu que festeja aquel pacto, que lo hagan propio y participen activamente en la lucha por el bien común, dejando de lado los individualismos. Ya que, parafraseando a Smola y Reano (2014), la democracia solo puede mejorar con más democracia.

Pero entonces, ¿por qué es importante, que como futuros y futuras docentes, comprendamos esto? A modo de respuesta, Reimers (2004) nos dice: “De entre todas las instituciones que facilitan la adquisición y perfeccionamiento de capacidades para la convivencia democrática, la escuela es la que puede distribuir más equitativamente en todos los ciudadanos las capacidades para participar efectivamente en una democracia” (como se citó en Smola y Reano, 2014). Sin embargo, en las instituciones educativas de la actualidad encontramos prácticas muy variadas, por lo que también sería conveniente

saber reconocer aquellas prácticas, que favorecen la construcción de una ciudadanía democrática, capaz y responsable, de las que no. Ya que no hay que olvidar, que la educación moderna nace con el objeto de homogeneizar nuestras sociedades, haciendo del sujeto una herramienta útil al Estado, y ha sido el trabajo de grandes pedagogos como Dewey o Freire, desnaturalizar los viejos modelos, problematizando cada uno de sus elementos, para construir nuevas teorías, esta vez, orientadas no solo a la transmisión de conocimientos, sino también a lo social y cultural, siempre apuntando al mejoramiento integral de dichos sujetos. Al respecto, Meirieu nos señala:

“Educar a un chico es ayudarlo a renunciar a su narcisismo y educarnos como pueblo democrático es educarnos para renunciar cada uno de nosotros a nuestros intereses individuales, para reflexionar acerca de lo que podría ser el bien común y el interés colectivo. En una democracia la escuela no es otra cosa que el lugar de proyección posible del aprendizaje de la democracia, justamente” (2006, p. 5).

Bambozzi y otros pedagogos críticos comparten este pensamiento y promueven una enseñanza capaz de transmitir valores éticos, morales, políticos y espirituales que sirvan a las nuevas generaciones a llevar adelante transformaciones sociales cada vez más profundas y valiosas, en pos de lo que podríamos llamar un mejoramiento integro de la sociedad.

Más allá de esto, son muchas las prácticas tradicionales que aún hoy tienen lugar en las escuelas, por lo que también creo importante, al igual que Bambozzi, aprender a diferenciar las perspectivas pedagógicas democráticas, de otras que no lo son, a partir del análisis de las prácticas docentes, de acuerdo con la manera en que éstas entienden al conocimiento, al aprendizaje, al sujeto y la relación escuela-sociedad. En este sentido, Caturelli (2017) señala que son prácticas democráticas aquellas que promueven la participación conjunta en la toma de decisiones, y menciona como principal herramienta “el debate”, otorgándole un lugar privilegiado a la hora de “confrontar ideas y opiniones” para alcanzar objetivos comunes; y agrega, que si dichas prácticas, no se dan “bajo principios de igualdad” y en el “contexto social donde se originó”, no podemos hablar de un mejoramiento integral del sujeto.

Sabemos que la educación en nuestro país se encuentra en crisis, sin embargo, como bien señala Meirieu, la misma se ve agravada por lo que él llama una “desligazón

entre generaciones”, que está dada por una separación o desconocimiento, cada vez mayor de una generación a la siguiente, producto de la exagerada aceleración tecnológica que vivimos, que se suma a un ambiente totalmente mediatizado y comercial, que promueve la inmediatez y el individualismo, y que como educadores nos enfrenta a múltiples problemáticas emergentes para las cuales aún no tenemos solución y que la escuela, como institución con baja capacidad de adaptarse, parece no estar preparada para afrontar. A pesar de esto, creo que no hay por qué alarmarse, ya que considero que no es necesario tener todas las respuestas, y que los diferentes autores y autoras que mencioné en este ensayo, dan algunas pautas para comenzar a construir un plan de acción. Entre otras cosas, nos invitan a habilitar espacios de debate, de participación real, donde niños y niñas puedan sentirse incluidos, donde se reconozcan mutuamente y aprendan a valorarse, respetando la libertad propia, pero también las opiniones diversas, donde las voces de quienes nacieron en estos tiempos tan cambiantes sean escuchadas y tenidas en cuenta, donde puedan desarrollar las capacidades necesarias para la vida en democracia, que no son innatas y que requieren perfeccionarse a través de su repetida puesta en práctica; brindarles también, las herramientas y las guías que necesiten para que comiencen desde la escuela a construir un proyecto en común, a asumir el compromiso, a responsabilizarse de sus decisiones, a cooperar, a tener una mirada crítica, a desarrollar un pensamiento justo que entienda que en democracia el poder debe ser compartido. Retomando a Meirieu:

“Cuando yo le pido al chico que renuncie a ser el centro del mundo le pido como ciudadano que se inscriba en un colectivo... Renunciar a ser el centro del mundo es a la vez la condición para aprender, aprender una lengua extranjera, aprender historia, geografía, matemática, pero también es la condición para vivir en la sociedad democrática... es el hecho de hacer existir la democracia reconociendo siempre el espacio vacío del centro” (2006, p. 8).

En resumen, no es más que formarlos en esa “actitud permanente a formarse”, que menciona Bambozzi (2005), y para ello, simplemente, debemos permitir que la democracia habite nuestras escuelas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Adamoli, Flachland y Rosemberg. (2013). Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Bambozzi, Enrique. (2014). Experiencias democráticas en las instituciones educativas. Sentidos políticos y pedagógicos en torno a la participación de estudiantes universitarios a 30 años de la recuperación de la democracia en Argentina. Cuestiones de Población y Sociedad, vol. 4 (núm. 4), pp. 9-21. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/51364>

-Caturelli Kuran, M. S. (2017). Formar para la democracia en el nivel primario. Aportes desde una experiencia en investigación. Educación, Formación e Investigación., 3(5), 173-180.

- Reano y Smola. (2014) Palabras políticas : debates sobre la democracia en la Argentina de los ochenta. Avellaneda: Undav Ediciones-Universidad Nacional de General Sarmiento.

-Meirieu. (2006). El significado de educar en un mundo sin referencias. Manuscrito inédito. Conferencia dictada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.